EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 3 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.255

Comercio de novedades en tejidos
DE FELIPE V. PUERTAS

Mayor pral., número 96

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo suatido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines, corsés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

Junto á D. Ventura del Olmo.

VINO

Se expende tinto y clarete á 30 céntimos litro, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, Mayor pral. número 177.

La Victoria de Cavite

De triunfo en triunfo han caminado nuestras tropas por el territorio de la rebeldía tagala, desde que ocupa la suprema gerarquía del Archipiélago el general Polavieja y se colocó al frente de aquéllas el bravo Lachambre. Triunfos que han repercutido en España, alzando en nuestros corazones oleadas de entusiasmo y haciéndonos presagiar el término de una guerra, que, aunque no tan intensa ni de tanta importancia como la de Cuba, también como ésta, agota nuestro Erario, sume en el dolor á multitud de madres y enluta esos humildes hogares, que antes alegraban los que hoy luchan por la patria, sujetándose gustosos á la vida azarosa del campamento.

La toma de Cavite Viejo, supone la casi completa pacificación del territorio rebelde en el Archipiélago filipino. Arrojados los insurrectos sobre el último baluarte que poseían; luchando ya con el supersticioso temor que les infunde la bravura de nuestro ejército, y esperanzados y tal vez arrepentidos ante el bando publicado últimamente por el general Polavieja, ceden en sus descabellados propósitos de separatismo, y acuden á acojerse á la clemencia del indulto.

Chispazos, próximos á extinguirse por completo, es lo que hoy queda de la rebeldía en la isla de Luzón.

Nuestro ejército en su avance glorioso por la provincia de Cavite, se ha cubierto de una radiante aureola, y los generales Polavieja y Láchambre, han añadido nuevos prestigios á su brillante historia.

En Palencia

Las primeras noticias

Después del telegrama que con carácter de urgente, nos remitió el jueves último nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, relativo á la toma de Noveleta, cuyo telegrama dimos á conocer en nuestro número de igual día, esperábamos que de un momento á otro nos participara la noticia de la toma de Cavite.

Nuestras esperanzas no se vieron defraudadas.

A las cuatro de la tarde de ayer, recibimos también con el caráctor de urgente, la noticia de haber sido tomada dicha plaza por la división Lachambre.

Con el entusiasmo que produce en nosotros las glorias de nuestros ejercito, hicimos lo propio que cuando comunicamos á nuestros lectores la noticia de la muerte del cabecilla Maceo. Izamos el pabellón nacional en uno de los balcones de nuestra Redacción, y engalanamos éstos del modo que requería la importancia de tan fausta nueva, no sin haber antes leído nuestros telegramas al digno alcalde de esta capital Sr. Raboso, que en aquel momento se encontraba en el despacho de nuestro Director.

A los pocos instantes, la Redacción de este periódico se vió visitada por bastantes personas, esperando muchas la salida de EL DIARIO para enterarse de los detalles que pudiera dar respecto á la noticia, que ya circulaba por Palencia, produciendo el natural entusiasmo

Cuando los vendedores empezaron á publicar nuestro periódico, cuya tirada aumentamos, adelantando la hora de salida, los números eran verdaderamente arrebatados de las manos de aquéllos, leyéndose con avidez las extensas noticias que publicamos, relativas á un acontecimiento tan satisfactorio para la patria.

Animados grupos, situados en los Soportales de la cal e Mayor principal, comentaban el suceso, viéndose entre aquellos algunos dignísimos jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, que consideraban la toma de Cavite como un importantísimo hecho de armas, presagio de la pronta y completa pacificación del Archipiélago.

En las calles.—La marcha de Cádiz

No nos engañábamos cuando en la tarde de ayer al concluir de redactar la última noticia respecto de la toma de Cavite Viejo, asegurábamos que el pueblo palentino, siempre entusiasta cuando se trata de las glorias patrias, sabría celebrar el suceso a que se referían nuestros telegramas, del modo que requiere la impórtancia y trascendencia del mismo.

Nuestro distinguido amigo el Alcalde señor Raboso, que, según dejamos dicho, supo en esta Redacción la noticia que tanto entusiasmo ha despertado en España, ordenó que la banda municipal recorriera las calles, tocando himnos patrióticos.

Los acordes de la marcha de «Cádiz» que tantas veces se han dejado oir en las calles y en el campamento, como verdadero Himno popular. despertaron el entusiasmo de los palentinos.

La banda municipal, después de haber tocado en la plaza Mayor donde se halla situado el Palacio Consistorial, se dirigió á la calle Mayor principal, ejecutando varias piezas, frente á la fonda donde se halla hospedado el general Gobernador de esta provincia señor Murga y Murgategui, subiendo muchas personas á felicitar á dicha dignísima autoridad.

El general Gobernador agradeció, aceptando en nombre del ejército estas manifestaciones de natural entusiasmo, y elogio el patriótico proceder de Palencia por el júbilo conque acoje todo cuanto se relaciona con las glorias patrias.

La música recorrió después varias calles seguida de multitud de personas que vitoreaban á España y al Ejército.

Iluminaciones

Además de las redacciones de los periódicos que desde los primeros momentos de la noche iluminaron sus balcones, lucieron también iluminaciones en el Palacio Consistorial, Gobierno Militar, Sanatorio de «La Cruz Roja» «Liceo de Palencia» y en varias casas particulares.

En los Casinos y Cafés, se notó más concurrencia que de ordinario, comentándose el hecho de armas llevado á cabo por la división Lachambre, y que tanto ha de influir en la pronta pacificación del territorio rebelde en el Archipiélago filipino.

La victoria

Ya lo hemos dicho.

Coronado por el éxito el avance de nuestros bizarras tropas por la provincia de Cavite; habiendo caído en nuestro poder el último baluarte en que se hacía fuerte la rebeldía, y teniendo en cuenta el efecto que ha causado en los insurrectos el arrojo de nuestros soldados que han contado por triunfos los combates sostenidos con los tagalos, la pacificación del Archipiélago filipino, puede darse como un hecho.

Si el ilustre y prestigioso general Polavieja ha demostrado en la dirección de la campaña el taleuto militar que posee, el bravo general Lachambre, ha puesto en relieve sus reconocidas dotes de mando, habiéndose hecho digno de loa el valiente ejército, que ha emulado las glorias de nuestros antiguos tercios.

Todos ellos merecen bien de la patria, y al regresar á la península con las recompensas merecidas, les quedará siempre la satisfacción del deber cumplido.

Aún no ha llegado aquel momento, pero esperamos que no ha de tardar.

Mientras llega y considerando la importancia que supone para la pronta pacificación de Filipinas la toma de Cavite, nos felicitamos como buenos españoles, y exclamamos.

¡Viva España!

!Viva el Ejército!

¡Gloria á los generales Polavieja y Lachambre!

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Abril de 1897.

Sr. Director:

TOMA DE CAVITE VIEJO

Grande ha sido la satisfacción que en todas partes producen las noticias de Manila.

A los triunfos de nuestras armas en Noveleta, Licón, Rosario y San Francisco Malabón, de que dan cuenta los telegramas de ayer, hay que añadir la victoria de Cavite, conocida en las primeras horas de la mañana por un telegrama particular del *Heraldo de Madrid,* y después por otro oficial del ministerio de Marina.

Poco antes del mediodía fijó dicho periódico en sus transparentes la grata nueva, y casi al mismo tiempo aparecieron colgaduras en el Casino de Madrid, en el de la Gran Peña, en el Veloz-Club y en algunas casas particulares.

Si grande ha sido la impresión de estas noticias en Madrid, como lo habrá sido en las provincias todas de España, en Manila ha llegado al mayor entusiasmo.

Telegramas que tengo á la vista indican que aquel pueblo se entrega á los mayores trasportes de júbilo; todas las músicas recorren las calles; peninsulares é insulares han abandonado sus trabajos cuotidianos y á cada momento atruenan el aire las aclamaciones de la multitud, oyéndose continuamente frenéticos vivas á España, á los reyes, al ejército, á Polavieja y á Lachambre.

Los telegramas en que se da cuenta de la toma de Cavite dicen así:

Manila 2.—En Loban (Pampanga) guerrilla local batió y dispersó grupos rebeldes procedentes de Bataan haciéndoles 3 muertos entre ellos un cabecilla identificado.

General Jaramillo continuando operación alrededores Nasugbú tomó campamento atrincherado con poca resistencia hizo al enemigo 4 muertos cogió mucho ganado y 70 falconetes.

Como tenía anunciado á V. E. general Lachambre maniobrando sobre linea comunicaciones del enemigo envolvió posiciones fuertemente atrincheradas en Biuacayán, Cavite Viejo y Noveleta, salvando ríos y obstáculos naturales fuera de camino, acampó dia 31 en sitio Dos Bocas amenazando San Francisco, Naig, Rosario, Santa Cruz y Noveleta.

En esta operación arrolló destrozándolas, masas rebeldes que opusieron gran resistencia; nosotros tuvimos capitán Francisco Rodriguez, 39 de tropa heridos y 6 muertos.

Día 1.º Cambiando rápidamente de dirección cayó sobre Noveleta, después de duro combate en el barrio San Antonio en el que hizo al enemigo 300 muertos. General Arizón entró en vanguardia. Nuestras bajas teniente Abelardo Martín y 9 de tropa muertos, tenientes Manuel Dávila, Luis Laviña, médico Juan Prast y 56 tropa heridos. Enemigo desconcertado huyó en todas direcciones abandonando Cavite Viejo y Binacayan, que han sido ocupados hoy por fuerzas leales. Queda en nuestro poder toda la costa Sur bahía de Manila y enlazada división con tropas Dalahican y polvorín de Binacayan.

Otro despacho en Marina.

Comandante general del apostadero de Filipinas:

Manila 2.—Tomadas trincheras rebeldes Binacayan dominada costa y mayor parte de esta provincia, vuelven columnas desembarco y guarniciones á sus buques y procédese devolución gabarras.—*Montojo.*

El gobierno como ya hemos dicho considera terminada la insurrección de Filipinas. El presidente del Consejo de ministros con quien he tenido el honar de hablar se muestra satisfechísimo de la toma de Cavite elogiando mucho al general Lachambre que ha ido de victoria en victoria. Confirmó que hoy se firmaría el ascenso de aquel bizarro general, como ha sucedido, supuesto que á las cinco de la tarde ha ido á Palacio el ministro de la Guerra con aquel motivo. El general Lachambre pues es en estos momentos ya teniente general cuyo ascenso tan bien alcanzado y tan merecido lo aplaudirá la opinión en masa. Añadió el Sr. Cánovas del Castillo que toda la provincia de Cavite está reconquistada; los rebeldes huyen en grandes masas no para reconcentrarse sino á la desbandada para refugiarse en sus viviendas ó presentarse. Ahora esperamos ver lo que ocurre en Cuba agregó el señor Cánovas.

Preguntado acerca de las supuestas negociaciones en los asuntos de Cuba y mediación de Sanguily contestó que habian oído campanas sin saber donde. Lo sucedido es que Manuel Sanguily hermano del cabecilla indultado me ha escrito, decía el Sr. Cánovas, diciendo que como adversario leal me rogaba tuviese consideración con las vidas de los insurrectos presos creyendo que sería conveniente, yo que no lo conozco no puedo dar importancia á esto. Así terminó el Sr. Cánovas del Castillo su atenta y cortés conversación.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

En la provincia de la Habana

El Imparcial, en un telegrama que ha recibido de Cayo Hueso, dice que el glorioso combate que dió por resultado la prisión de Rius Rivera, ha venido á compensar los tristes sucesos ocurridos aquel mismo día en la provincia de la Habana.

La tercera compañia del batallón de San Quintín, al mando del capitán Ruiz Carmona, entre Punta Brava y Caimito. Cerca de la playa de Jamamila, se encontró con fuerzas superiores de rebeldes, mandadas por Baldomero Acosta, que se habian concentrado, según rumores, para recoger una expedición recién desembarcada.

El combate fué reñidísimo, y nuestras tro

M.C.D.2022

pas sufrieron las siguientes pérdidas: un capitán y 17 soldados muertos, y un teniente y 29 de tropa heridos graves, todos de arma blanca.

Al pedirle á Cirujeda explicaciones de este hecho, contestó que la división de las fuertes habían sido la causa del desastre, y que él había obedecido órdenes superiores.

En Aguacate ocurrió otro encuentro, resultando un capitán y 17 soldados heridos graves. Se desconocen otros detalles.

Dícese que el día 10 embarcarán para España los generales Bernal y Narios, y el gobernador dimisionario Porrúa.

Háblase de nuevas expediciones llegadas á una ensenada llamada de los Cochinos.

Asegúrase también que los cabecillas Vidal ó Ducasi sustituirán á Ríus Rivera en el mando de las fuerzas rebeldes.

Circula el rumor de que Perico Delgado está dispuesto á presentarse si se le garantiza que ha de ser indultado por delitos comunes.

Continúa la reserva de Ríus respecto del estado de la guerra.

Dijo que en la última expedición desembarcada en Cuba, los rebeldes habían recibido medicinas para los heridos.

Calificó de ingratos á los rebeldes que se presentan con armas.

Es opinión general la de que si la captura de Ríus origina presentaciones importantes, puede darse como pacificada la provincia de Pinar del Río.

La insurrección en Pinar del Río

Una carta de Pinar del Río, con fecha 8 de Marzo, que hemos tenido ocasión de leer, da noticias interesantes acerca de la insurrección en la citada provincia, contrarias á las que el general Weyler ha comunicado al gobierno.

He aquí los párrafos más interesantes de la citada carta:

«De insurrección en esta provincia continuamos lo mismo. Los rebeldes aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para hacer daño, y principalmente para destruir las plantaciones de tabaco, que es lo que ahora más les preocupa. Recientemente han talado una vega y han quemado una casa, en la que había gran cantidad de tabaco secándose.

Los insurrectos no tienen ropa, por lo cual van casi desnudos; pero no carecen de carne para alimentarse ni de municiones.

Suelen permanecer tranquilos en las montañas mientras las tropas no les hostilizan.

La miseria que hay en esta provincia es horrorosa; la gente se muere de hambre, principalmente las mujeres y los niños.

En las inmediaciones de los poblados se ha sembrado tabaco, que está custodiado por gente armada para evitar que los rebeldes, que están en toda la provincia, aprovechen un descuido y destrocen las plantaciones.

Hoy, los insurrectos han hecho una de las suyas; en el kilómetro 144 han volado la máquina exploradora del tren de pasajeros que salió de Pinar á las seis de la mañana.

Es la cuarta máquina que han destrozado en un período de cincuenta días.»

Todo esto ocurre en una provincia que el general Weyler conceptuó totalmente pacificada hace cuatro meses.

DE INTERÉS GENERAL

Caridad de una niña

¡PARA LOS SOLDADOS!

De un rasgo infantil conmovedor da cuenta en su número de hoy nuestro colega de la Corte *El Liberal*, y cuyo rasgo ha ocurrido en Mora de Rubielos (Teruel.)

He aquí del modo que lo refiere el citado colega:

La maestra de niñas de aquella villa aragonesa, D.ª Luisa Díez, había manifestado á sus discípulas que era preciso contribuir al socorro de los pobres soldados que llegaban heridos ó enfermos de la guerra y las rogó dijeran en sus casas respectivas, que en la escuela se había abierto una suscripción para contribuir al fin indicado.

A la mañana siguiente todas las niñas concurrieron, llevando, según la posición social de sus familias, ya cinco, ya diez, ó ya más céntimos, que iban entregando presurosas á su profesora. Una niña pobremente vestida permanecía en uno de los extremos del salón, como absorta y mirando de una manera entre vaga y curiosa á sus compañeras: sólo ella faltaba, y cuando la última de aquéllas hubo depositado su óbolo sobre la mesa de la maestra, viósela avanzar temerosa y con paso vacilante.

—Señora—dijo al acercarse—tome usted esto para los soldados.

Y la entregó un pequeño envoltorio.

—¿Y esto qué es?—le interrogó la señora.

—Pues el pan que para mí me han dado mis padres.

—Hija mía, el pan no puede enviarse á Madrid.

—Mándelo usted, señora; yo no puedo dar otra cosa; mis padres no tenían una *perrica* que darme; además, ¡no tengo hambre!

—¡Pobre hija!—replicó la profesora, velados sus ojos por la emoción, y dando un beso á la niña, y enjugándose los ojos, añadió:

—Guárdate el pan y cómetelo, es lo mismo; basta con tu buen deseo.

Llorosa y avergonzada se retiró la tierna criatura, y llorosa y pensativa permaneció aquella mañana durante toda la clase.

Terminada ésta, y mientras D.ª Luisa comía con su familia, refirió el generoso rasgo de Irene Escriche, que así se llama la niña, y enalteció sus nobles sentimientos. Atenta escuchó el relato la sirviente de la casa que, impresionada, se retiró á la cocina, limpiándose los ojos, y diciendo:

—No, pues Irene no se queda sin su perrica.

Y la buena de la criada esperó á la niña á la entrada de la escuela, á la hora de la clase de la tarde. Al verla llegar la tomó en sus brazos, y comiéndosela á besos, la dijo, dándole una moneda de cinco céntimos:

—Toma, Irene; toma esta perrica; no quiero que seas menos que ninguna.

—Si ya tengo una perrica—contestóle la niña llena de satisfacción, enseñándole una que llevaba muy apretada en una de sus manos.

—No importa; toma, y así llevarás dos.

Muy ufana entró la niña en la clase, y dirigiéndose orgullosa y apresurada á la profesora, acompañando la acción á la palabra, la dijo:

—Tome usted, señora.

—¿Cómo es esto?—interrogóla ésta, tomando las monedas. ¿Te han dado tus padres estos diez céntimos?

—Mis padres no tienen dinero. Ya se lo dije á usted esta mañana.

—¿Quién te los ha dado?

—Pues, una perrica su criada de usted.

—¿Y la otra?

—La otra... La otra no pudo sacarla la señora quién se la había dado.

¡Había pedido limosna para los soldados heridos y enfermos!...

Conocedora la Asamblea Española de «La Cruz Roja» del acto hermoso y sublime de caridad empleado por la niña Irene, acordó unánimemente premiar á ésta con la medalla de oro de la Asociación, recomendándola al Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis y á la Excelentísima Diputación provincial de Teruel.

LOCAL Y PROVINCIAL

LOS ESTUDIANTES PALENTINOS

En la mañana de hoy han recorrido las calles de la capital varios grupos de estudiantes precedidos de banderas y á los acordes de la banda municipal, como demostración de júbilo por la toma de Cavite Viejo, cuyo fausto acontecimiento puede considerarse como presagio de la pronta pacificación del Archipiélago filipino.

Una comisión de escolares visitó á las autoridades y Redacciones de los periódicos locales, dirigiéndolas su saludo y exponiéndolas el objeto que les obligaba á tan natural como patriótica manifestación.

Por nuestra parte, agradecemos la visita de los estudiantes, siempre entusiastas ante las glorias de nuestro bizarro ejército.

Por la Junta de socorros de *El Imparcial* en Cádiz, ha sido socorrido con ropas y cinco pesetas los soldados procedentes en Cuba, Dionisio Ibar Maestro y Baudilio Frechoso Matías, hijos ambos del vecino pueblo en Baños de esta provincia.

Por Real Orden de 31 de Marzo ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Antonio Casquete que lo es de igual categoría de la Intervención de Hacienda de esta.

*
* *

Con igual fecha ha sido nombrado notario de Hacienda D. Juan Alvarez Saguillo.

Los preceptores de cargas de justicia pueden presentarse para poner al cobro sus respectivos libramientos;

Dice nuestro colega *El Fomento* de Salamanca:

«Hemos oído que una vez que termine sus compromisos en Palencia la compañía de zarzuela que dirige el señor Bolumar, vendrá á Salamanca á dar algunas representaciones en el Teatro del Liceo, durante la témpora de Pascua de Resurrección.»

No decimos que no esté en Palencia la citada compañía de zarzuela.

Lo que sí podemos asegurar al citado colega, es que todavía no nos hemos enterado de ello, quedando en hacer las averiguaciones que el caso requiere, para dar cuenta del mismo.

EL MAESTRO ALFONSO

El maestro de capilla de la Catedral de Madrid, nuestro estimado amigo y paisano D. José Alfonso, se abre paso en Madrid y va ganando entre los *amateurs* al divino arte, el puesto á que legítimamente le han llevado su incesante trabajo y su delicada inspiración, de cuyos factores ha dado en Palencia gallardas pruebas, cuando en nuestra Catedral se iniciaba como un genio artístico.

Hace pocos días nos ocupábamos del señor Alfonso, con motivo de los juicios que emitía la prensa madrileña al haber escuchado el gran poema sinfónico *El Tren* de nuestro estimado amigo.

La actividad del joven maestro no se da punto de reposo.

Hoy tenemos noticias esencialmente fidedignas de otro nuevo triunfo que va á conseguir el Sr. Alfonso, á saber:

Prepara el ilustrado maestro una gran Misa para ser cantada en Madrid, por el Orfeón del Círculo de Obreros de San José. La partitura es del incomparable genio de Gounod; está escrita para voces solas y será ejecutada por 150 individuos, divididos en grupos de tenores, barítonos, bajos y contraltos. A la fecha actual ya se ha reunido toda la masa coral, que, á juicio de los inteligentes, produce un efecto grandioso.

Hay gran expectación en Madrid por oir esa gran producción del insigne autor del *Fausto*, y los elogios anticipados que se hacen en los diferentes círculos musicales de la Corte, presagian un éxito completo, así para la masa coral que ejecutará dicha Misa, como para el maestro concertador y director señor Alfonso.

Mucho nos complace llevar á nuestros lectores estas referencias, en la seguridad que aquí en Palencia, donde tantos y tan buenos amigos tiene el aventajado maestro, han de ser recibidos con beneplácito.

Muy pronto se presentará á la arrendataria de cerillas un nuevo modelo de cajas que, caso de que se acepten, creemos serán del agrado público.

Figuran una cartera, y por su elegancia y por ser distintas á las que se usan actualmente, no hay duda que llamarán la atención.

EN LA DIPUTACION

A la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Guijelmo, se han reunido doce señores diputados para celebrar la tercera sesión de las que ha de celebrar la Diputación en el actual período.

Aprobada el acta de la anterior, hizo uso de la palabra el Sr. Calderón, para proponer á la Asamblea se tomara el acuerdo, que fué aprobado por unanimidad, de enviar dos telegramas de felicitación, uno al ministro de la Guerra y otro al general en jefe del ejército de operaciones en Filipinas Sr. Polavieja, por el triunfo que han obtenido nuestras tropas en aquel Archipiélago, con la toma de Cavite Viejo y otros puntos en que se hacían fuertes los tagalos.

El Sr. Guijelmo tributó un justo recuerdo á la memoria del Sr. D. Dámaso Camino, director de obras provinciales, fallecido recientemente, proponiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan triste motivo y que se trasmita á la familia este acuerdo, que fué, asimismo, tomado por unanimidad.

Se dió á continuación lectura á varios dictámenes de las comisiones, que pasaron á la orden del día y fueron aprobados, entre ellos, uno por el que se nombraron médicos auxiliares de los Sres. D. Santos Santamaría y don Dámaso López, que lo son de las casas de Beneficencia, á D. Santiago Moro y Moro y don Santiago Iñigo.

Se concedieron 500 pesetas de gratificación al secretario interino de la junta de instrucción pública D. Enrique Castro, por el tiempo que lleva desempeñando dicho cargo y mientras dure la interinidad.

Orden del día para la sesión del lunes, los asuntos pendientes.

Hasta poco ha éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importacion y las ventas enormes de la tan renombrada *Agua de Colonia de Orive*, en frascos de batalla y de lujo, como la mejor presentada por los extranjeros.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

EN LA AUDIENCIA

El crímen de Hérmedes

Tercera sesión

Tan lleno de público, ó más, si cabe, que los días anteriores, se halla á la hora de principiar hoy el juicio, el salón de la Audiencia.

Principia, como decíamos ayer, por la ampliación á la declaración prestada por el guardia civil Gabriel Fraile y otro de los testigos.

Después el Sr. Fiscal pide se dé lectura á la declaración del cabo de la guardia civil que detuvo á los procesados, y que no ha podido concurrir por causas desconocidas.

Terminado con esto el período de pruebas, el Sr. Presidente concede la palabra, después de sostener como definitivas sus conclusiones provisionales, al Ministerio Fiscal.

Principia éste por reconocer como únicos autores de la muerte de Isidro Pinedo, á sus dos sobrinos Florencio Pinedo y Manuel Bartolomé.

No tengo necesidad de extenderme en consideraciones—dice el fiscal—pues comprendo que bien persuadidos estais, señores jurados, de la culpabilidad de los procesados.

Han de ser largos los debates, por virtud del gran número de testigos, de algunos de los cuales yo he de prescindir.

Relata con todos sus detalles los hechos origen de este proceso y que son los mismos que publicamos en nuestro número de anteayer.

Dice que se va á dar el caso de ser hoy tres los fiscales en vez de uno; yo sostengo—añade—que son los dos procesados únicos autores. El abogado defensor de Florencio dirá que el autor es Manuel, y el de éste os dirá que el único autor es Florencio.

Con motivo de la manifestación hecha por el testigo Pedro Redondo en este juicio, dice que entablara la correspondiente querella contra el juez instructor de la causa sobre los hechos relatados, y si estos resultaran exactos y el juez fuera prevaricador, sufrirá el castigo que por este hecho merezca.

Continúa recordando las declaraciones prestadas por los testigos en el curso del juicio y que todas ellas reconocen como autores á los procesados.

Señala, como dato importante, la circunstancia do haberse mudado de camisa, entre semana el Manuel Bartolomé, con la circunstancia además, de haberla dejado en casa de su suegra y encontrarse lavada.

Todos los vecinos de Hérmedes, tirios y troyanos están contestes en reconocer como únicos autores á Manuel y Florencio—dice el Ministerio público—¿queréis más pruebas de su participación en estos hechos.

Yo confío, señores Jurados—continúa—que cumplireis honradamente con vuestro deber, sin oir indicaciones de nadie y que la sociedad á quien representais, quede satisfecha de vuestro modo de obrar.

Termina rogando al jurado, que al dictar su veredicto lo haga de culpabilidad, con lo cual, la sociedad y la opinión pública aplaudirá su rectitud.

Principia su informe el defensor de Florencio Pinedo, Sr. Gatón, y dice que es inocente y que él no necesitaba haber traído más testigos que los del Ministerio Fiscal.

Refiere las declaraciones prestadas por Pedro Redondo Arroyo y Pedro Pinto Arroyo, que no solo no perjudican á su defendido, sino que, por el contrario, le favorecen.

Dice que quién vió que Florencio pegase a su tio, y que porqué no se ha tratado de averiguar si este hecho era exacto.

Todo el pueblo asegura qne su tío tenía más miedo á Manuel que á Flotencio.

Termina pidiendo, como el Ministerio Fiscal, que al dictar su veredicto el jurado, lo haga con estricta justicia, pues apelando á ésta, tiene la completa seguridad de que declararán la inculpabilidad de su defendido.

Son las doce y media y el Sr. Presidente suspende el acto por 10 minutos.

Trascurridos los diez minutos, se reanuda la sesión concediéndose la palabra al defensor de Manuel Bartolomé Sr. Martínez Arto.

M.C.D.2022

Principia su informe dirigiéndose á los señores Magistrados y Jurados, á quienes dice que de su conciencia acrisolada, como en los anteriores días, espera mucho para que hagan responsable á quien verdaderamente lo es.

Si de mis labios, continua, sale alguna frase que perjudique, no se me culpe á mi sino á quien me ha provocado, aquí habeis visto en este juicio un testigo, Pedro Redondo, que ha querido rebajarme al lodo, testigo á quien yo desprecio y á lo que no doy ninguna importancia.

Lo único que aquí debe admitirse es la razón y las pruebas convincentes, nada más.

Citó varios casos en que han sido traidos y llevadas por la opinión, nombres de personas que han resultado inocentes de los hechos que se las imputaran, recordando, lo ocurrido con el célebre Varela, el procesado por el crimen de la calle de Fuencarral en Madrid, aquí como allí, todo el mundo dice que estos dos son los autores y sin embargo, nadie afirma haberlo visto.

El ministerio Fiscal, continúa, ha tenido buen cuidado de no daros cuenta de la diligencia de autopsia, importantísimo detalle, para venir en conocimiento de que solo uno y no dos fueron los autores, condenar con este detalle á los dos, sería el colmo de la iniquidad, confirmándose por la diligencia de autopsia que no fué más que uno el asesino.

Se ocupa luego de la prueba documental, traida por el ministerio público, á la que llama carta de Urías.

Dice después, que para que la prueba exista, es necesaria la confesión de los procesados y aquí Manuel no ha confesado nada acerca de su participación en los hechos que se persiguen.

En este momento dos y media de la tarde á petición del Sr. Martínez Arto se suspende la sesión por 10 minutos.

Se reanuda la sesión, continuando el defensor de Manuel Barzolomé, debatiendo las declaraciones de varios de los testigos, á quienes llama cómicos por lo bien presentado de la tragedia, objeto de este proceso, hay un Pedro Pinto Arroyo, que por quinta vez dice que no ha visto nada, contra su declaración.

Refiere después, que hay varias disposiciones, en las que se dice que es más santo el perdonar á cien criminales, que condenar á un inocente.

No puede ser más que uno el asesino, puesto que el interfecto, solo tenía dos heridas y éstas producidas por un solo palo; aquí no hay un testigo fidedigno que haya visto el hecho.

Principié por deciros que iba á demostrar la inocencia de mi defendido, y creo haberlo conseguido, en mi largo informe.

Termina diciendo que aprecien las pruebas con imparcialidad y justicia, en la seguridad de que habrán de dictar un veredicto de inculpabilidad hacia su defendido Manuel Bartolomé.

Preguntados los procesados si algo tenían que alegar en su defensa, y contestando negativamente, el presidente accidental, señor Anaya, pasó á hacer el resumen, con gran imparcialidad, diciendo que mientras el fiscal acusaba á los dos procesadoe como autores, las defensas, por el contrario, sostienen que no ha sido el autor ninguno de sus defendidos.

He aquí sobre lo que vosotros, dice dirigiéndose á los jurados, habeis de resolver teniendo en cuenta el juramento prestado.

Da lectura á las tres preguntas sometidas á la deliberación del jurado, retirándose éste.

De nuevo en la sala, se da lectura al siguiente

Veredicto

1.ª Florencio Pinedo Pinto, es culpable de haber dado varios golpes con palo en la cabeza á su tio Isidro Pinedo Mendoza, en la noche del 12 al 13 de Septiembre de 1895, por consecuencia de cuyos golpes falleció necesariamente al poco tiempo? Sí.

2.ª Manuel Bartolomé Pinedo, es culpable de haber dado varios golpes con palo en la cabeza á su tío Isidro Pinedo Mendoza, en la noche del 12 al 13 de Septiembre de 1895, por consecuencia de cuyos golpes falleció necesariamente al poco tiempo? Sí.

3.ª Al ejecutar dicho acto, se hallaba el Isidro Pinedo tendido en el suelo durmiendo en la falda de un montón de trigo en la era de su propiedad, el cual había bieldado la tarde antes? Sí.

De las contestaciones dadas por el tribunal del Jurado, resulta un veredicto de culpabilidad; en su vista el ministerio fiscal calificó de asesinato el delito que se persigue, declarando responsables á los dos procesados, para los que solicita el cumplimiento del artículo 418 del Código penal, pidiendo que por la sala se les imponga la pena de cadena perpétua, accesorias correspondientes y las costas.

El tribunal de derecho después de oir la petición fiscal, se retira para dictar sentencia.

Vuelto á la sala promulga éste de acuerdo con la petición Fiscal manifestando además que no procede por ahora la autorización solicitada por la defensa de Manuel Bartolomé contra el testigo en esta causa Pedro Pinto Arroyo.

—

El interés que esta causa ha despertado, se ha visto palpablemente demostrado en el numeroso público que ha llenado la sala y los pasillos, hasta la lectura de la séntencia.

Hace mucho tiempo, creemos que desde la célebre causa de Collazos, ninguna otra ha despertado mayor interés.

En la noche de hoy llegarán á esta ciudad cuatro soldados procedentes del Sanatorio de Santander, en compañía de otros cuarenta y cinco.

Estos continúan su viaje á Madrid, y aquellos quedan en Palencia.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 47 reales las 92 libras.
Cebada de 24 á 25 reales la fanega.

—

Cervera 1.º—En el mercado celebrado en este día ha sido de poca importancia lo presentado á la venta, cuyos cereales y legumbres se cotizan á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 46 reales fanega; cebada de 28 á 32; centeno de 32 á 38; avena de 20 á 22; garbanzos de 108 á 120; alubias de 36 á 72; yeros de 38 á 40; titos de 30 á 42 y patatas de 2 á 3 reales arroba.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Baltanás 1.º—Bastante concurrido el mercado, habiéndose pagado los artículos que anoto, á los siguientes precios:

Trigo de 46 á 46'50 reales fanega; centeno á 34; cebada á 32; avena á 22 y garbanzos á 84. —*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 2.—La entrada en el mercado de hoy 600 fanegas trigo y el precio para las 94 libras 48 reales.

En partidas las ofertas á 49 reales, siendo nulas las operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Era de temer

Si lo que es esto ya estaba
temiéndolo yo, canario!
Así que empezó á mandar
el mes anterior de Marzo
aquel calor que tenía
casi intenciones de asarnos
y el cual hizo que la gente
sacara de los armarios
desde el traje de lanilla
á la sombrilla de raso
y guardando en lugar suyo
toda la ropa de paño,
dije para mis adentros,
«malo, malo, malo, malo!
porque lo que es esto tiene
que terminar en catarros,
y si no al tiempo!» Y el tiempo
hoy ha venido á probarlo.
Por supuesto que yo al ver
en dicho mes ese cambio
que á todas luces creí
temible y extemporáneo,
seguí embozado en la capa
y á tanto llegó mi tacto
que si me daba hasta entonces
la faja que siempre gasto
tres vueltas, en esos días
hice que me diera cuatro.
«¡Pero hombre por Dios bendito
y sus santísimos clavos!—
me decian las personas
al verme tan embozado—
Pero hombre, no le da á usted
vergüenza con estos rayos
que el sol desprende, seguir
metido en abrigo largo!»
Y yo solo contestaba
siguiendo siempre á mi paso:
«más vale sudar que no
toser» Y sin darme un rábano
de lo que digesen, iba
á todas partes tapado,
porque más que á un «quién pensara!»
me atengo yo á un «por si acaso»
Efectivamente asi
como el calor fué tan rápido
y tan brusco que no dió
ni aun tiempo para pensarlo,
asi estos últimos días
ha vuelto sin avisarnos
una de lluvias y fríos
y vientos huracanados,
que andan por ahí las gentes
quejándose del «trancazo»
y tosiendo de tal modo
que es un alabar á un santo.
Si lo estaba yo temiendo!
Si era natural, canastos!
Nada, nada, nada, nada!
ustedes podrán tomarlo
á broma y andar si quieren
ligeros como en verano.
Pero lo que es yo hasta Junio
no deja la capa, vamos.
Nada, que me agarro á ella.
Anda, vaya si me agarro.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Pasión.—San Isidoro arzobispo de Sevilla, San Ambrosio y San Victor.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En Allende el Río á las nueve y media se celebra la Misa de la primera Comunión de niños y niñas de la parroquia, y á las tres y media de la tarde se rezará el Rosario y habrá Sermón y renovación de las promesas del Bautismo.

En la Soledad continúa el Novenario: predica el Sr. D. Juan Antonio Castillón, Canónigo.

En San Pablo es el ejercicio de todos los primeros domingos de mes. A las siete y media de la mañana será la misa y comunión general de los Guardias de honor de María, y á las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Sermón, Reserva y procesión del Rosario.

Lunes.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

En la Soledad predica el Sr. D. Gregorio Amor.

En las Esclavas está S. D. M. expuesto desde las cuatro hasta las seis de la tarde todos los dias de esta semana excepto el viernes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 3 (9'30 m.)

La cuestión de Creta

No obstante las noticias optimistas que venían circulando respecto á la cuestión de Creta, ésta ha vuelto á agravarse, estando muy próxima una ruptura entre Grecia y Turquía.

Los últimos telegramas recibidos de las Agencias, dicen que grupos griegos han entrado en Macedonia.

—

MADRID 3 (9'50 m.)

LO DE CAVITE

Entusiasmo general

La prensa de esta Corte inserta patrióticos artículos al ocuparse del importantísimo hecho de armas llevado á cabo en los al rededores de Cavite Viejo, y que trajo como consecuencia la toma de aquella plaza.

Los telegramas llegados de provincias, participan el entusiasmo con que ha sido acogida en aquéllas la citada noticia que comunicó el telégrafo.

Las músicas han recorrido las calles entre los vivas á España, al Ejército y á los Generales Polavieja y Lachambre, luciendo vistosas iluminaciones y engalanándose los edificios.

En muchas localidades se preparan otras manifestaciones de entusiasmo.

—

MADRID 3 (11 m.)

En Manila

En la capital del Archipiélago ha causado entusiasmo indescriptible la noticia de la toma de Cavite Viejo por la división Lachambre, habiéndose colgado los balcones é izádose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Las músicas han recorrido las calles á los acordes de marchas patrióticas y vitoreando á España y al Ejército, y la capital lució vistosas iluminaciones durante la noche.

El entusiasmo continúa siendo grandísimo.

En la Capitanía

El General Polavieja ha sido felitadísimo por todas las clases sociales de Manila, habiéndole sido imposible recibir á muchas de las personas que acudieron al Palacio de la Capitanía, por estar dedicado al estudio de un plan de campaña con objeto de acabar de reducir á los rebeldes tagalos.

—

MADRID 3 (12'45 t.)

Los estudiantes

Un grupo numeroso de estudiantes de todas las facultades, ha recorrido hoy las calles de esta Corte, vitoreando al Ejército y á los Generales Polavieja y Lachambre.

Los estudiantes se dirigieron después á la Redacción de *El Imparcial* y al domicilio de la señora Marquesa de Polavieja, saludando á la ilustre dama en nombre de la clase escolar, y felicitándola por los éxitos obtenidos en Filipinas, durante el mando del actual Gobernador General del Archipiélago.

Reina gran animación, y existe el proyecto de abrir una suscripción popular, para obsequiar á los citados Generales.

—

MADRID 3 (1 t.)

De Cuba

En reconocimientos practicados en las provincias de la Habana y Matanzas y después de ruda lucha, matamos 9 insurrectos, haciéndoles muchos heridos.

El batallón de Cantabria

Fuerzas del citado Regimiento batieron en Pinar del Río á numerosa partida rebelde, mandada por el cabecilla Ibarra, causándola bastantes bajas y dispersándola por completo.

Otros encuentros

De otros encuentros de escasa importancia da cuenta el telégrafo, en los cuales batimos al enemigo, con bastantes pérdidas para el mismo.

A indulto

Se han presentado á las autoridades 9 rebeldes armados, esperándose que continúen acogiéndose más á indulto, teniendo en cuenta el desaliento que cunde entre los insurrectos.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 3 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado	63'50
4 por 100 interior fin mes	63'50
4 por 100 exterior	76'45
Amortizable	75'75
Cubas (Emisión de 1886)	93'20
Cubas (Emisión de 1892)	78'40
Acciones del Banco de España	391'50
Idem de la Tabacalera	206'50
Cambios París	28'65
Cambio Londres	32'25
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'09
Obligaciones de Aduanas	95'45

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100
Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÈS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**2 pesetas bote.**

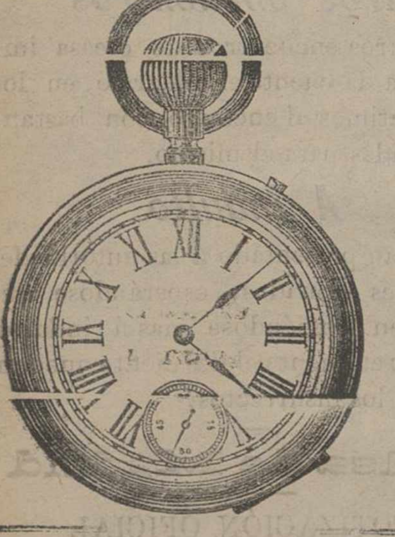

GRAN RELOJERÍA DE DIEZ

Mayor, 70.—Esquina al Corral de Castaño

Relojes de niquel Roskopf, perfeccionados, construcción sólida y de absoluta confianza á 30 petas.
Los mismos con esfera de relieve á. . 35 »
Relojes de señora desde. . . . . 12 »
Las composturas se hacen en el término de 24 horas y se garantizan por un año

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

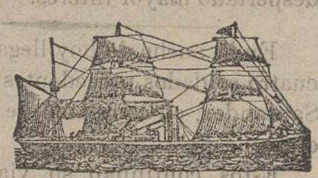

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 ABRIL 7	SATURNINA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

AVISO IMPORTANTE

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy baratos.
También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.
Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.
Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.

CORTA

Se hace de la del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar en esta Ciudad con Don Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13.

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los núms. 8 en la calle de Pedro-Espina, y 128 en la calle Mayor principal respectivamente.
En esta imprenta se dará razón.

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander **TODOS LOS MIERCOLES**

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Buenaventura»	31 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Saturnina»	7 Abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Serra»	14 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Pedro»	21 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Francisca»	28 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **14 de Abril** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Gran partida de huecos hechos de carpintería de toda clase; balaustres y pilastras de escalera torneados, molduras para marquetear cornisas, jambas y rodapiés, chapas de nogal, caoba, erable, fresno, robles, sicomoro, doradillo y palo santo; á precios reducidos.

Zurradores, 18

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.
Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

CASA

Se vende la señalada con el número 6 de la calle de los Herreros.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.